INFORME A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA NAVISOL S.A. SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2007.

Señores accionista:

Como representante Legal de la Compañía NAVISOL S.A., en mi calidad de Gerente General de la misma, y de acuerdo a los mandatos estatutarios y legales, presento a ustedes señores accionistas el informe de las operaciones realizadas durante el año 2007, en el cual se encuentran consideradas todos las disposiciones que la Superintendencia de Compañías señala como mínimo deberá tener el informe del Administrador.

NAVISOL S.A., durante el año 2007, ha sido una empresa que no ha cumplido con sus objetivos propuestos. Se proyecta mejorar en el siguiente año especialmente en sus índices de solvencia y liquidez.

Las disposiciones de la Junta General y del directorio, se han cumplido conforme a los estatutos de leyes vigentes.

Ante ustedes quedo muy Atentamente,

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
11 AGO 2008
GUAYAQUIL

ROBERTO SUAREZ AROSEMENA
Gerente General

Guayaquil, 08 de Julio del 2008